

Obligaciones básicas para la prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo –

•

Horas

56

Acerca de este curso

Cod: 37006IN

Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo: consideraciones básicas

¿Qué se entiende por blanqueo de capitales y financiación del terrorismo?

Fases del blanqueo de capitales.

Actividades consideradas como blanqueo de capitales y conceptos relacionados.

Normativa de aplicación.

Resumen.

Sujetos obligados

¿Cuáles son los sujetos obligados que deben cumplir con la normativa vigente sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo?

Resumen.

Medidas de diligencia debida

Medidas normales de diligencia debida.

Medidas simplificadas de diligencia debida.

Medidas reforzadas de diligencia debida.

Resumen.

Procedimientos y medidas de control interno

Políticas y procedimientos de control interno.

Análisis de riesgos y examen especial.

Órgano de control interno.

Representante ante el SEPBLAC.

Manual de prevención.

Resumen.

Comunicación de operaciones y conservación de documentos

Comunicaciones por indicio.

Comunicaciones sistemáticas.

Conservación de la documentación.

Resumen.

Medidas específicas de control y protección

Examen por un experto externo.

Formación de empleados.

Órganos centralizados de prevención.

Protección e idoneidad de empleados, directivos y agentes.

Protección de datos de carácter personal.

Resumen.

Casos o supuestos especiales

Declaración de movimientos y medios de pago.

Comercio de bienes.

Fundaciones y asociaciones.

Entidades gestoras colaboradoras y envío de dinero.

Administrador nacional del registro de derechos de emisión.

Premios de loterías y otros juegos de azar.

Resumen.

Infracciones y sanciones

Infracciones muy graves.

Infracciones graves.

Infracciones leves.

Graduación y tipos de sanciones.

Responsabilidad y prescripción de las sanciones.

Resumen.

Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias

Funciones y características de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias.

Órganos de apoyo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e infracciones Monetarias.

Resumen.

Glosario

Bibliografía

¿Qué aprenderás?

- Dar a conocer las obligaciones establecidas por la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de

blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y su reglamento de desarrollo.